



## **III JORNADAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON IBEROAMÉRICA SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

MADRID, 2 al 6 de octubre de 2006

En Madrid, España, durante los días 2 al 6 de octubre de 2006 se han celebrado las **III Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa** entre los Ministerios de Educación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Las Jornadas fueron organizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia de España con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid, y contaron con la presencia de delegaciones de los Ministerios o Secretarías de Educación de los países anteriormente mencionados. La lista de participantes según las distintas delegaciones figura en el anexo 1 del presente acta.

Concluidos los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de las Jornadas y se llegaron a las siguientes conclusiones, acuerdos y propuestas de trabajo:

### **CONCLUSIONES**

- Ratificamos el valor del trabajo en la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la Educación de personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE) que proporciona, desde el más absoluto respeto a la diversidad, un acompañamiento mutuo y un refuerzo fundamental para nuestros países. Es por ello que renovamos nuestro compromiso de trabajo

con RIINEE y con las actuaciones que conjuntamente hemos acordado.

- Reconocemos que la inclusión educativa, entendida como un proceso, es responsabilidad de todo el sistema educativo. Partiendo de este principio manifestamos que todas las Direcciones específicas de los Ministerios de Educación de nuestros países (infantil/preescolar, primaria/básica, secundaria, educación de jóvenes y adultos, educación especial...) deben trabajar para procurar el acceso, el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas como un derecho fundamental reconocido internacionalmente.
- Creemos que es necesario aproximarnos a un lenguaje común que oriente nuestras acciones hacia objetivos comunes.
- Constatamos que el fin último que se persigue a través de la educación es procurar a las personas con necesidades educativas especiales la capacidad de autodeterminar sus vidas y sus elecciones para que les lleve a conseguir una calidad de vida basada en un bienestar personal y social que les permita vivir una vida digna.
- Evidenciamos en estas jornadas el papel de la mujer, en especial de las mujeres con discapacidad como grupo especialmente vulnerable y que debe estar presente de forma prioritaria en el centro de los proyectos de desarrollo y en las políticas a favor de las personas con necesidades educativas especiales.
- Reiteramos nuevamente la escasez de datos actualizados, fiables y sistemáticos que reflejen la situación real de las personas con necesidades educativas especiales.
- Por último manifestamos nuestro agradecimiento al Ministerio de Educación y Ciencia de España por la organización de estas jornadas en tanto nos ha procurado un espacio de encuentro, intercambio y acompañamiento mutuo, así como la posibilidad de decidir acciones de trabajo conjunto que quedan expresadas en las siguientes propuestas

## **PROPUESTAS GENERALES**

Al final de las jornadas los países participantes formularon las siguientes propuestas de carácter general de las que parten los acuerdos generales de trabajo para el año 2007

- Realizar el próximo año un nuevo encuentro del Plenario de la Red invitando a participar en dichas jornadas a los Directores Nacionales de Educación Básica con el fin de establecer estrategias de trabajo conjunto. Para ello es fundamental la implicación tanto del técnico nombrado para la red como el compromiso de los decisores políticos
- Extender a los países que lo soliciten la posibilidad de facilitar la formación en el módulo "Educación Inclusiva", curso de formación en línea de carácter semipresencial
- Crear un banco de recursos humanos cualificados (técnicos y profesionales de todos los países) que puedan realizar asistencias técnicas según las demandas de los países.
- Realizar reuniones semestrales en mesas de trabajo regionales monográficas.
- Participar en la propuesta de la UNESCO y el MEC de España para el trabajo sobre estándares estadísticos y el establecimiento de unos criterios comunes para la obtención de datos fiables y actualizados.
- Abrir en la página Web de RIINEE foros temáticos y permanentes coordinados por distintos países.
- Realización de pasantías en las que se ofrezcan propuestas de buenas prácticas y experiencias que intercambiar.
- Organizar y dotar de contenido la web de RIINEE conforme a las propuestas ofrecidas e incluir en la misma los distintos materiales aportados por los países.
- Realización de un boletín electrónico semestral que sea un referente de difusión técnico-pedagógico dirigido a profesionales y docentes. Los tres primeros boletines serán coordinados en el siguiente orden por Paraguay, México y Nicaragua.
- Proponer un listado de temas de trabajo para ir abordando a lo largo de los años o en los foros temáticos abiertos a tal fin:
  - Detección y evaluación de las necesidades especiales en función de los apoyos y los aprendizajes
  - La educación de las personas sordas en todas las modalidades

- Criterios y orientaciones para definir currículos inclusivos (contenidos, estrategias metodológicas, técnicas, evaluación de los aprendizajes...)
  - Atención para estudiantes con discapacidad intelectual en secundaria
  - Cambios de enfoque y paradigma de los países con relación a la Educación Especial
  - Atención a estudiantes en hospitales
  - Formación inicial y continua de los docentes en ejercicio
- Elegir como tema de trabajo conjunto: "Criterios para definir currículos inclusivos". Durante el primer trimestre de 2007 Argentina, Colombia, El Salvador y España elaborarán un esquema de trabajo común para los países. A partir del segundo trimestre todos los países trabajarán de manera conjunta conforme al Plan de trabajo diseñado.
  - Proporcionar la Ficha de Formación y Capacitación Docente en Educación Inclusiva, por parte de los países que aún no la han aportado para proceder a su análisis y trabajo conjunto a través de los foros.
  - Aceptar y agradecer los ofrecimientos y compromisos de RIICOTEC, RIADIS, AGENCIA EUROPEA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL y FOAL con respecto a las acciones conjuntas con RIINEE
  - Procurar una biblioteca o centro de documentación por país que sirva como recurso para los técnicos y profesionales, que se ubicará en las dependencias de la Dirección de Educación Especial o en los centros de recursos de los países.
  - Formular peticiones a través de la Secretaría Ejecutiva de RIINEE sobre proyectos, necesidades de asistencia técnica, colaboraciones con FOAL... Así mismo se presentarán ofrecimientos de apoyo económico y de recursos por parte de los países.
  - Coordinar las acciones y eventos a realizar en 2007 por parte de los distintos países de tal forma que no coincidan en las mismas fechas distintas propuestas que obliguen a los países a no poder participar activamente.
  - Incluir en la reunión de Ministros la ratificación de RIINEE como instrumento común de Cooperación Técnica entre los países de la comunidad iberoamericana e incluir en su agenda de trabajo el reconocimiento de la temática de la Educación Inclusiva como tema prioritario de actuación.
  - Tener en cuenta para próximas jornadas la utilidad de trabajar por temáticas comunes en las exposiciones y que sea la relatoría, la que tras sintetizar dichas exposiciones procure el debate conjunto que podría llevar a tomar decisiones de trabajo

Después de todas las propuestas **se aprueban en Plenario como acciones conjuntas para 2007:**

- Realizar un **nuevo encuentro del Plenario** al que puedan asistir los responsables de la Educación Básica de todos los países.
- Incluir en la **reunión de Ministros la ratificación de RIINEE** como instrumento común de Cooperación Técnica entre los países de la comunidad iberoamericana e incluir en su agenda de trabajo el reconocimiento de la **temática de la Educación Inclusiva** como acción prioritaria.
- **Organizar la página WEB** conforme a las propuestas realizadas, incluyendo en la misma los **materiales aportados por los países** y que son libres de autoría.
- Hacer un **Boletín digital** de carácter **semestral** que sea un referente de difusión técnico-pedagógico dirigido a profesionales y docentes. Los tres primeros boletines serán coordinados por el siguiente orden por Paraguay, México y Nicaragua.
- Desarrollar el **tema de trabajo conjunto: "Criterios para definir currículos inclusivos"**. Durante el primer trimestre de 2007 Argentina, Colombia, El Salvador y España elaborarán un esquema de trabajo común para los países. A partir del segundo trimestre todos los países trabajarán de manera conjunta conforme al Plan de trabajo diseñado.
- Procurar una **biblioteca o centro de documentación por país** que sirva como recurso para los técnicos y profesionales y que se ubicará en las dependencias de la Dirección de Educación Especial o en los centros de recursos de los países.
- Formular **peticiones a través de la Secretaría Ejecutiva de RIINEE** sobre proyectos, necesidades de asistencia técnica, colaboraciones con FOAL. Así mismo se presentarán ofrecimientos de apoyo económico y de recursos por parte de los países.
- Crear un **banco de recursos humanos cualificados** (técnicos y profesionales de todos los países) que puedan realizar asistencias técnicas según las demandas de los países.

- Participar en la **propuesta de la UNESCO** y el MEC de España para el trabajo sobre estándares estadísticos y el establecimiento de unos criterios comunes para la obtención de datos fiables y actualizados.
- Atender en la medida de las posibilidades las propuestas que con carácter general han surgido en la reunión plenaria y que quedan a expensas de concretar en forma y financiación ( curso modular de educación inclusiva a nuevos países, mesas regionales monográficas, Ficha de Formación y Capacitación docente, acciones ofrecidas por RIICOTEC, RIADIS, AGENCIA EUROPEA y FOAL, foros temáticos y realización de pasantías)

Madrid a 11 de octubre de 2006

R.I.I.N.E.E.

Secretaría Ejecutiva